

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6520 — Santa Fe, domingo 25 noviembre de 1923

Alcances de un decreto

En el senado nacional ha tenido su crítica correspondiente, el decreto dado por el Ejecutivo suspendiendo, por seis meses, los precios mínimos a las carnes.

Nos llamaba la atención de que el Congreso guardara absoluto silencio alrededor del decreto dado por el Poder Ejecutivo, disponiendo la suspensión, durante seis meses, de los precios mínimos a las carnes. Ese silencio resultaba inexplicable, por las sospechas que sugería. ¿Cómo las cámaras—nos preguntábamos—no dicen una palabra respecto a la suspensión de una ley, considerada como providencial, para ponerle término a la crisis de la ganadería? Pero al fin ha hablado una de ellas. Era su obligación. El senado se ha ocupado de la grave cuestión, haciendo la crítica al proceder precipitado del Poder Ejecutivo, por boca del señor Vidal. Los cargos que este miembro senatorial le fué haciendo al gobierno y especialmente al ministro de agricultura, revelan concomitancias funestas y trabajos de intriga en el seno de las compañías frigoríficas. El doctor Le Bretón no ha sabido defender otros intereses que los que sirven esas compañías, según puede observarse por el proceso seguido antes y después de haber sido sancionada la ley de los precios mínimos. No decimos nada nuevo. El ministro de agricultura, desde que es ministro, no ha desarrollado otra política que la de favorecer al trust, como ya lo manifestara la Asamblea de los ganaderos celebrada en Gualeguaychú. Y no sólo eso, sino que con las franquicias que le ha dado a esa política, ha conseguido desbaratar la cohesión de los productores, conquistándose el concurso de los más principales y destruyendo las legítimas aspiraciones de la generalidad. Es en el propio país y desde la cumbre del Estado, un fidelísimo defensor de la explotación extranjera.

La ley que establece los precios mínimos fija a los infractores de la misma un castigo de multas hasta pesos cien mil y en caso de reincidencia autoriza la clausura de los establecimientos. Pues bien, desde el primer instante en que dicha ley se puso en aplicación o en vigencia, las compañías frigoríficas se convirtieron en infractoras. Su resistencia, su total paralización de operaciones, significaban un atentado al cumplimiento legal, sin que por ello el ministro de agricultura tratara de hacer uso de las penas [illegible]. "El señor ministro—critica el senador Vidal—pudo hacer uso de esta facultad para obligar a los frigoríficos a cumplir la ley, pero no lo ha hecho. Tenía además por esta ley contra los trusts la facultad de castigar todos los convenios que pudieran producir el alza y la baja de los precios". ¿Por qué el doctor Le Bretón [illegible] en una pasividad contraria a la ganadería y de apoyo desenfadado a las compañías de explotación de las carnes? Ya lo hemos dicho. Y como razón justificativa, una razón que toca en la inmoralidad, se suspendió la aplicación de la ley, dándose como fundamento que son los seis meses de suspensión los que los frigoríficos necesitan para sacrificar mayor cantidad de ganados, lo que significa que se ha buscado la mayor comodidad para las compañías. Tal es—como dice el senador que critica—la consecuencia que se desprende de los considerandos del decreto del Poder Ejecutivo.

En términos más francos y rudos: durante los seis meses de la suspensión de los precios, los frigoríficos podrán acopiar tanta carne cuanto les sea posible, acopio que les permitirá después resistir un año o dos, llevando a la ganadería a una de las crisis que no tengan solución. Porque si en la resistencia ensayada que dió origen al decreto de suspensión, no se hizo uso de las penas que la ley determina, sentando un precedente irregular, hay que suponer que tampoco se aplique cuando transcurridos los seis meses las compañías tornen a ensayarla de nuevo. La habilidad del ministro de agricultura queda registrada en los hechos. Su política ha invalidado el recurso legal que se dió a los ganaderos para que pudieran defenderse de la explotación de que eran víctimas y los aproxima a una circunstancia de verdadera calamidad y de ingentes perjuicios para el país. ¿Qué harán cuando los frigoríficos hayan almacenado las carnes que [illegible] y se quiera hacer uso de los precios mínimos? No es de preverlo. Lo casi seguro, infiriendo lógicamente de los hechos, es que nos aproximaremos, es que llegaremos a una bancarrota de la ganadería, bancarrota encarnada en la paralización de los mercados y en la baja a cero de los precios de las carnes. Tan negra es la perspectiva. Y asombra que un sólo hombre, el ministro de agricultura, haya podido llegar a burlarse de los ganaderos, a prestarle sin reserva su apoyo a los frigoríficos y a no darle explicación de ningún género al Congreso, calificado por los procedimientos del Poder Ejecutivo de ignorante, en lo relativo a la concepción y sanción de la ley. La política del doctor Le Bretón, es un dechado de maquiavelismo.

Fueron reelegidas las

ANTORIDADES DEL CONSEJO DE HIGIENE

Al noticiar, en nuestra edición anterior, la terminación del mandato de las autoridades del Consejo General de Higiene, dijimos que el Poder Ejecutivo, procediendo con justicia, debía reelegirlos.

Se dió ayer el decreto por el que se reeligen por un nuevo período a los vocales, doctores Luis J. Roggiardo, Domingo Pujato y Amadeo Repetto y al inspector de farmacias, señor J. Eliseo Leguizamón.

Los comicios de hoy

Ya hemos vertido nuestro juicio respecto a las elecciones comunales que tendrán lugar hoy. No vamos, pues, a repetir lo dicho. Será un acto como [illegible] veces se ha visto: desprovisto de todo interés desde que el comercio se abstiene de votar, como así mismo la mayoría de los contribuyentes. Solo lo harán los adictos a la camarilla que dirige desde el palacio Municipal, el intendente, doctor Gómez Cello. Según los datos que hemos obtenido, la lista que será votada la forman: Señores, Vicente F. García, Andrés Benassi, doctor Olindo Pividori, Nicolás Saladino, José L. Garro y Néstor A. Casamiquela. Estos dos últimos serán reelectos.

Desde que no existe oposición los nombrados quedarán consagrados concejales, pero lo serán del intendente y de sus paniaguados, nunca los genuinos representantes del municipio.

Notas políticas

EL BAUTIZO DEL CHICO

Cuando salgan estas líneas ya el chico tendrá los óleos.

Y también la sal caballerista-nacionalista.

Lástima que la fiesta y el bochinche será en Rosario, al designarse el comité departamental y los convencionales.

[illegible] se atropellarán por arre [illegible] y a don Pancho le echarán la zancadilla por barullero y travieso.

Después están las de a peso, porque el [illegible] no se quedará con que se lo [illegible] con queso.

El Edén Parch, será Edén... para Caballero e infierno para Elizalde.

Es que todos somos amigos... pero se pierden los cojinillos.

LA REVANCHA...

Cuando los radicales estaban en el llano protestaban porque los gobernistas no les abrían las puertas.

Y cuando, había elecciones, ni por casualidad se le consultaba al pueblo sobre los candidatos.

Ha pasado el tiempo y ahora son los radicales los que montan... y mandan.

Bueno, por eso se toman la revancha y proclaman candidatos, horas antes de la elección.

Es lo que ha ocurrido con las comunales.

¿Quién sabía ayer los nombres de los futuros concejales?

Puede que el morocho de la intendencia...

Mientras tanto hoy se vota y los contribuyentes serán... lo que el negro del sermón.

Ahí tienen ustedes la revancha radical... intendente!!!

Y al que no le guste, que levante la mano...

NO SE RIAN, QUE VA DE VERAS

Cuando nosotros decíamos que don Pancho Belleti era uno de los candidatos para reemplazar a don Enrique, no faltaba quien tomara la cosa para la butifarra.

Sin embargo, nosotros decíamos la verdad.

Don Pancho se les aparecerá en la Convención con diez delegados que harán la pata ancha y pueden deshacer cualquier combinación.

¿O se han creído ustedes que el caudillo de La Colonia se rasca para afuera?

¡Cualquier día!

Ahora verán si don Clorindo le erra al caballo, como cuando la diputación.

¡Que nunca es tarde cuando la dicha es buena!

¿TODOS TOMAN LIMONADA...

Y el pobre naranjo nada?

Así dice el hermanito del diputado Alemán y se dispone también a beberla!

Por que para ser p...olítico y no ganar nada, conviene hacer [illegible].

Y he ahí que si no le dan la diputación que deja Eugenio, Agustinito se les alza en San Jerónimo y les empastela la fórmula.

Y es que la razón le sobra; al fin y al cabo no se hacen pasar las pomadas del padrón de San Cristóbal al padrón de San Jerónimo, para que otro los aproveche.

O se tira la cuerda para todos, [illegible]

Alemán, o no se tira para nadie.

¿Se dan cuenta?

DOS CAMPANARIOS

Dentro de unos días los unificados candiotistas van a recibir una sorpresa.

Serán llamados a misa... política, por don Rodolfo.

Para eso el hombre ha traído una invención norteamericana, maravillosa.

Ha hecho construir dos campanarios en su estancia de Estación Candioti, desde donde tocará llamada a sus parciales.

¿Y quién negará su concurrencia?

Lo malo es que las campanas que tocan a gloria... también tocan a muerto.

Y el que sueña que se muere... al hoyo se va sin vuelta.

¡Guarda con el viejecito... con campanas y todo!

Bolsa de Comercio

Quedó postergada la anunciada asamblea

Como estaba anunciado ayer debió llevarse a cabo la asamblea de los socios de la Bolsa de Comercio de esta capital, para proceder a la elección de las autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales, para el período de 1923.

La falta de número malogró dicho acto. Quedó postergado hasta el día 30 del corriente mes a las 15 horas.

LA VIALIDAD

CONTRUCCION DE UN PUENTE EN LA ZONA SUD

Desde hace mucho tiempo el vecindario de San José de la Esquina y otras localidades de la zona sud de la provincia, venían reclamando la construcción de un puente en el camino que conduce desde dicha localidad a Colonia Toscana, sobre el F. C. Central Argentino.

El ministerio de Obras Públicas de la nación ha dado el decreto respectivo, ordenando la ejecución de los trabajos necesarios. Por esto puede decirse que dentro de muy breve tiempo se iniciarán las obras, con lo cual la vialidad en la región a que nos referimos se verá mejorada, ya que con el puente las comunicaciones entre diversas colonias tendrán mayores facilidades. No solo lo expuesto sinó que también se aleja el peligro que significaba la falta de él para todos los que debían pasar por el punto donde se va a construir.

El asunto del edificio para la Escuela Normal

Entra en la recta final

Sin añadir comentarios, porque no los necesita, publicamos el telegrama dirigido ayer al ministro de Obras Públicas de la Nación:

"Santa Fe, Noviembre 21 de 1923. — Señor Ministro de Obras Públicas, doctor. Eufrasio S. Loza. — Buenos Aires.

En telegrama del 27 de octubre ppdo. V. E. tuvo a bien comunicar a la comisión vecinal pro-edificio para la escuela Normal, que había pedido al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se pronunciara acerca del sitio donde debe emplazarse ese edificio, agregando que, al mismo fin, pronto vendría un ingeniero.

La no llegada de éste, que hubiere constituído la cuarta misión de ingenieros en este asunto tramitado desde 1918, hace suponer a esta comisión — después de cerca de un mes de nueva espera — que V. E. habrá considerado superfluo dicho envío, no sólo ante la opinión pedida, sinó también ante múltiples constancias del respectivo expediente.

Por su parte, esta comisión reitera al señor ministro que no existe motivo valedero alguno, para ni siquiera pensar en el cambio de la ubicación ya consagrada, en la plaza Colón, del edificio de que se trata.

En consecuencia, esta comisión vecinal pide nuevamente al señor ministro que ordene el inmediato comienzo de las obras del edificio proyectado para la Escuela Normal de esta capital, de acuerdo con los votos y las promesas que V. E. viene formulándonos desde hace más de un año.

Saluda atte. a V. E. Juan J. Nissen, presidente; Luis Martínez Marcos, secretario.

La creciente

SITUACION QUE PLANTEA EL AVANCE DE LAS AGUAS

En otras ediciones nos hemos ocupado de las proporciones que asume la creciente del río Paraná.

Nuevos datos nos dicen que lentamente continúa el repunte de las aguas que ya comienzan a invadir las islas cercanas.

Los caminos de la costa, dentro de pocos días, si continúa creciendo el río, ofrecerán serias dificultades para el tránsito, desde que es sabido que se inundan muy pronto. Es explicable así que ya en el distrito Colastiné, departamento La Capital, muchos campos están llenos de agua. El río que lleva el nombre de dicho punto crece día a día, lo que no deja de causar alarma entre los vecinos, existiendo el propósito de adoptar medidas previsoras ante el peligro inminente de una inundación.

La mayoría de los ranchos amenazan desbordarse, estando sumamente crecida la laguna Setubal y siendo considerable el caudal de agua que azota el puente por donde cruzan los trenes del F. C. Santa Fe.

Por el momento, ateniéndonos, a los últimos informes, no existe peligro. No obstante esto, la mayoría de los isleños han buscado refugio en esta capital, San José del Rincón y otros puntos.

El asunto de la luz

EN SAN JUSTO

Entre la comisión de fomento de San Justo y el propietario de la usina que provée de luz a esa localidad, se han iniciado negociaciones par llegar a un arreglo en lo tocante a las tarifas de alumbrado eléctrico público y privado, acerca de cuyo precio han surgido diferencias.

Días pasados celebraron una conferencia los delegados de dicha comisión y de la usina, considerándose detenidamente el asunto y llegándose, entre otras conclusiones, a la de que deben asignarse las tarifas en esta forma: alumbrado público 0.03 cts. por bujía, y alumbrado particular 0.55 cts. por kilowat, tarifas que teniendo en cuenta las en vigencia establecidas y aprobadas por usinas vecinas, resultarían aun más reducidas.

Se trata de evitar por conducto de estas gestiones que San Justo pueda quedar sin usina de alumbrado, con sensibles consecuencias para todo el vecindario y es por ello que siendo un asunto de mucho interés público, la comisión de fomento ha invitado al pueblo contribuyente de luz pública y privada a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en el salón de la sociedad Cosmopolita, en el día de hoy, para que su mayoría resuelva lo que corresponde hacer.

Concurso de ganado en Rosario

Se organiza con éxito

La Sociedad Rural de Rosario continúa organizando con éxito el concurso de ganado que se llevará a efecto el año próximo en esa ciudad.

Aparte de las inscripciones, que auguran una crecida concurrencia de productos a dicho certamen, los numerosos y valiosos premios que está recibiendo esa sociedad para ser discernidos a los ganadores, son un aliciente más para que el próximo concurso revista interés poco común.

La Sociedad Rural Argentina ha donado veintidós premios consistentes en medallas de plata, que se adjudicarán a los mejores reproductores machos de las razas Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus, de vacas lecheras, el mejor macho de raza para silla, como asimismo de las razas Hackney, tiro liviano, tiro pesado, a los mejores grupos de reproductores machos de las razas merino, Lincoln, Caras negras y a los mejores lotes de Hereford, Aberdeen Angus y de lecheras.

Designación de cousejos escolares

Por decreto dado ayer, el Poder Ejecutivo ha dejado constituído los siguientes consejos escolares:

Para Arequito, departamento Caseros: Titulares, a los señores Feliciano Irriberry, Dardo Leiva y Enrique Destéfanis; suplentes, a los señores Rafael Cassari, José M. García (h.) y presbítero Domingo Pugliese.

Josefina: titulares, a los señores Manuel Carreras, Miguel L. Vairolatti y Santiago Vignolo; suplentes, a los señores Antonio Ribodino, Miguel Moresco y Bartolo Boetto.

Sobre una denuncia

En nuestra edición de fecha 10 del corriente nos hacíamos eco de la denuncia que el señor Francisco Moretto nos hiciera desde Sunchales por haberse negado a los radicales opositores el derecho de celebrar una reunión política. A propósito de ello, debemos hacer la salvedad de que la denuncia no iba dirigida contra el comisario de ese punto, sino contra la jefatura de policía, que fué la culpable de esa medida violatoria del derecho que acuerda la constitución.

Las cosechas

UNA MEDIDA OPORTUNA

El gobierno nacional ha dispuesto la adopción de una medida encaminada a facilitar el transporte de maquinarias, mercaderías, etc., durante la época de las cosechas. De acuerdo a esa resolución se podrán despachar y transportar los artículos y elementos destinados a la agricultura durante los días domingos y en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero de cada año, de donde la ley de descanso dominical no podrá constituir un obstáculo para que los mismos se despachen, lo cual es de mucha conveniencia para los agricultores, previendo toda interrupción perjudicial en las faenas respectivas que pudiera ocasionarse en virtud de la precitada ley.

LA RENUNCIA

Los elementos radicales que responden a la tendencia del señor Irigoyen, están de enhorabuena por la renuncia del ministro Dr. Matienzo.

Era seguro de que el ministro del interior, doctor Matienzo, sería rendido en cualquier momento. Su política, por lo rígida y por lo estrictamente legal o constitucional, no hallaba eco simpático más que en cierta minoría inteligente. En el partido radical, sobre todo, era combatida y recusada con violencia inaudita. Acusábasela de despótica y de francamente opuesta a la ejercida por la presidencia anterior. Muchas veces ha estado a punto de dividirse el radicalismo, por esa causa, de dividirse formalmente como lo hacen los correligionarios cuando advierten que se ha roto el enlace ideal. Pero el irigoyenismo ha tenido paciencia, sin abandonar el ataque, ha sabido esperar, convencido de que el hombre que le estorbaba tendría tarde o temprano que irse a su casa. Y así ha sucedido, en efecto. El presidente de la república lo ha sostenido a porfía, hasta que por fin se ha inclinado ante el peso de los hechos, aceptándole la renuncia a su sabio ministro. Pierde el doctor Alvear con la ausencia del doctor Matienzo, un coopeador eficaz de su gobierno. Difícilmente conserve la rectitud [illegible] que le ha caracterizado hasta aquí, a influjos del maestro, empeñado en ser en toda hora la norma, la lección de la legalidad. El radicalismo disconforme ha triunfado, tornando a la evolución que le dicta el señor Irigoyen desde la primera magistratura. Por todo esto, la renuncia del ministro marca un período en el gobierno del doctor Alvear, período que, según todas las probabilidades y todas las circunstancias de la política radical, ha de distinguirse como el más adecuado, el más propio, el más en consonancia con las inclinaciones de la república.

En lo cierto se ha estado, evidentemente, cuando se ha dicho que el verdadero capitán de la nave gubernativa lo era el doctor Matienzo. Si no fué. El presidente se ha visto en todo instante aconsejado e impulsado. Su acción legal de partido, constitucionalmente fijada, le correspondía a las ideas del ministerio del interior, y por una cuestión claramente legal, acaso inpracticada en los tiempos anteriores, se ha producido la crisis. [illegible] constitucional [illegible] las intervenciones son comisionadas del poder federal, sin facultades para proceder por sí y ante sí, y [illegible] para delegar transitoriamente sus funciones, tiene que quedar en los anales de la política práctica, como una de las mejores tésis de gobierno. Mediante ella, se proponía el doctor Matienzo, evitar la licencia de las intervenciones, su carácter de arbitrario, su potestad para disponer de los bienes económicos o financieros de las provincias intervenidas, y además, dale la pauta de lo que es la intervención, de acuerdo al espíritu contenido en la ley. Su obra maestra, en este terreno, quería hallarla en la provincia de Tucumán. De ahí que con el texto de su renuncia haya grabado esta frase de sentido [illegible]: "Yo deseaba que la intervención federal a la provincia tucumana, fuera un modelo de legalidad". Pero no ha podido. El doctor Gondra, el comisionado federal, se ha negado a dar del cumplimiento a las instrucciones del ministro, poniendo en juego un criterio adverso. Sin embargo, el doctor Matienzo ha de [illegible] señalándolo al país, como un aprovechador de intereses particulares, en desmedro de los generales. Para que así sea [illegible] por los comentarios manifestados a los cronistas de la prensa: "Dudo que el doctor Luis Gondra haya ido a Tucumán más que como comisionado del gobierno, como abogado del Banco de la Nación". Tal es su marca de fuego. Y muy cierta ha de ser la acusación, en cuanto que en contra de las instrucciones precisas del ministro, el doctor Gondra ha [illegible] con su firma letras de tesorería, [illegible] de nulidad. Su sanción era realizada con desacato, como si en verdad fuera el alma de una conjura que sacase del ministerio al doctor Matienzo. Decimos conjura y hasta sabiendo podríamos agregar, desde que el presidente de la república ante una situación de perfiles clarísimos, ha estado por el comisionado y no por el ministro, lo dijimos en otras veces en que las cosas no se presentaban con naturaleza tan definida. El [illegible] del comisionado federal ha quedado con la adhesión del doctor Alvear, adhesión que le da preponderancia a la política del señor Irigoyen y a los numerosos partidarios que sigue.

¿Cómo, pues, no ha de felicitarse el irigoyenismo por la victoria obtenida en la manera? Sí, y mucho. El gobierno de la república, entendido radicalmente, queda libre del principal obstáculo que lo entorpecía, y a partir de ahora se recobra en su imagen. Pero el país pierde la seguridad en la aplicación de las leyes y un vivo ejemplo de administración gubernativa que iba descubriendo poco a poco las fallas de las instituciones regidas por la Constitución y enseñando la necesidad de reformas urgentes, tanto como el deber que tienen los hombres de gobierno de ajustarse a las leyes, sean éstas malas o buenas. Desde este punto de vista, los servicios que venía prestando el doctor Matienzo no serán nunca lo suficientemente alabados.

Cuestiones vecinales

APERTURA DE UN CAMINO

En las gestiones iniciadas por la comisión de fomento de Alcorta, se dió ayer un decreto por el que se resuelve:

Ordenar a los señores Jerónimo Loreto, Grimaldi y Cía., Pedro Svetaz y Torroba Hnos., García y Cía., que dentro del término de treinta días, retiren sus respectivos alambrados en la parte que lindan las propiedades del primero con las de los tres últimos, cuatro metros 33 centímetros cada uno, bajo apercibimiento de mandar ejecutar la obra por la fuerza pública y a costa de los remisos.

Clausura del curso escolar

En la mayor parte de las escuelas fiscales de esta capital, ayer se realizaron actos de clausura del curso escolar de este año, asistiendo el personal docente, autoridades del Consejo General de Educación y los alumnos de los grados superiores. En cada una de las escuelas, algunos de los maestros o maestras pronunciaron discursos de despedida del año escolar, augurando a los educandos, un próximo año de provechosa labor, y analizando la tarea ya realizada.

Las ceremonias de clausura, revistieron importancia en las escuelas superiores, como son las Rivadavia, Moreno, etc. La tiranía del espacio nos impide referir detalles, por lo que nos concretamos a decir que dichos actos se llevaron a cabo con el mejor resultado.

Pago de salarios en efectivo

MODIFICACION DE UNA LEY

Nos hemos ocupado en estas columnas del veto aplicado por el Poder Ejecutivo nacional a la ley sobre pago de los salarios obreros en dinero efectivo y en fechas fijas. A raíz de ese veto, la minuta ha sido modificada en el sentido de que el pago de las sumas no inferiores a trecientos pesos por un período de pago, podrá hacerse en cheques bancarios, siempre que no se trate de trabajos por pieza y que el P. E. establecerá los plazos máximos, en caso alguno inferiores a una semana, dentro de los cuales deberán efectuarse los pagos correspondientes a cada período. También podrá autorizar a las empresas ferroviarias establecidas por concesión nacional y a las explotaciones del Estado, el pago en todos los casos por períodos mensuales, previo convenio al respecto entre las respectivas organizaciones patronales y obreras.

Esta modificación está pendiente de la aprobación del Congreso nacional.

El puerto de Posadas

EN COMERCIO GESTIONA SU OFICIALIZACION

Desde hace tiempo, el comercio y vecinos de Posadas se quejan por los servicios que presta el puerto de dicho punto. Manifiestan que los empresarios no cumplen con los reglamentos respectivos y sólo se ocupan de beneficiarse así mismo, atentando contra los intereses de todos los que deben hacer operaciones con la referida estación fluvial.

Ante tal estado de cosas se han dirigido al Poder Ejecutivo de la nación, solicitando se haga cargo del puerto para evitar mayores perjuicios.

Por el ministerio de Obras Públicas se ha ordenado a la Dirección General de Navegación y Puertos, informe sobre la situación de la empresa concesionaria del puerto nombrado, obligaciones que ha debido cumplir, si ha ejecutado las obras que está obligada a llevar a cabo, si presta los servicios de acuerdo a las disposiciones vigentes informando ampliamente sobre las quejas del comercio.

Producido el dictamen, el Poder Ejecutivo resolverá lo que corresponda.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Xardoff es probable forme el nuevo gabinete alemán

La acción enérgica de Von Seeck contra los partidos extremistas. Declaraciones de Stressemann. Causas que han producido la caida de su gabinete. Alemania acepta el pago de las reparaciones, segùn la tésis belga. Los reyes de España en Florencia. Diversas informaciones.

GRAN BRETANA

El desarrollo de la aftosa asume grandes proporciones

LONDRES, noviembre 24. — Asume grandes y alarmantes proporciones la propagación de la fiebre aftosa en numerosas ciudades.

La aftosa en Inglaterra

LONDRES, noviembre 24. — La mayor parte de los diarios de esta capital, refiriendose al desarrollo que está tomando la aftosa en varios condados, expresan el temor de que, teniendo en cuenta la cantidad de animales que han debido ser sacrificados a consecuencia de la enfermedad, el precio de la carne en el mercado de Smithfield, puede experimentar una fuerte alza.

En West Riding y Yorkshire, también se ha declarado la aftosa.

La prohibición de la circulación de animales abarca actualmente, desde el Paso de Escocia hasta el Norte de la Gran Bretaña, por la línea que va aproximadamente de Londres a Bristol, sin comprender el país de Gales y los condados del Sur.

Mr. Lloyd George en la campaña electoral

LONDRES, noviembre 24. — Informan de Glasgow que Mr. Lloyd George, continúa la campaña política que tiene emprendida.

En su discurso de hoy, criticó duramente la política internacional, y agregó: "Dudo que la generación actual tenga memoria de que esas relaciones hayan sido jamás tan críticas, como en la actualidad".

ALEMANIA

Bajas en las filas separatistas

DUSSELDORF, noviembre 24. — Los diarios de esta capital anuncian que fueron muertos 100 separatistas y hubo 200 heridos en los combates librados últimamente en Siebengebirge.

En vista de esto, los jefes separatistas decidieron desbandar sus fuerzas, limitando su acción al sostenimiento de su causa en las ciudades ya ocupadas.

Los obreros ferroviarios

COBLENZA, noviembre 24. — La dirección del monopolio de los ferrocarriles en la región del Ruhr, volvió a contratar a 42,129 obreros ferroviarios sobre los 150,000 empleados y obreros del riel que pidieron volver al trabajo desde el 1° de octubre próximo pasado.

Sajonia protesta

BERLIN, noviembre 24. — Después de las declaraciones hechas por el primer ministro del Estado de Turingia, en el Reichstag, el primer ministro de Sajonia protestó violentamente contra la actitud asumida por la Reichswehr, la cual, dijo, se extralimitaba en sus derechos y deberes.

El príncipe Alberto, tercer hijo del ex-káiser, está en Italia

BERLIN, noviembre 24. — Informaciones recibidas de Merano, Tirol (Italia), dicen que ha llegado a esa localidad, el príncipe Alberto, tercer hijo del ex-káiser Guillermo, asegurándose que espera a su hermano el ex-kronprinz, el cual ha pedido al consulado italiano le visara el pasaporte.

Causas que han producido la caída del gabinete Stressemann — Es probable que Xardoff se encargue de formar nuevo ministerio

BERLIN, noviembre 24. — La significativa caída del gabinete Stressemann, ha sido originada más por el estado de la política interna que por la situación exterior, la cual aprobó el Reichstag.

Las verdaderas causas de la crisis las han motivado las dificultades de la política seguida por el gobierno ante la situación de Baviera y Sajonia, porque los socialistas nunca pudieron perdonar la diferencia en la política que se seguía, distinta para los nacionalistas bávaros y para los socialistas sajones. El presidente Ebert ofreció formar gabinete al señor Xardoff, miembro del partido Popular.

Los separatistas y los desocupados se apoderaron de una ciudad

MAGUNCIA, noviembre 24. — Los separatistas unidos a los desocupados, se han apoderado de la ciudad de Ludwigshafen, habiendo ocupado los edificios públicos.

Los aliados y el impuesto a las industrias alemanas

DUSSELDORF, noviembre 24. — Según el reciente acuerdo de las autoridades de los aliados, y los industriales alemanes, éstos pagarán a los primeros 270 millones de francos por concepto de impuesto al carbón por el período comprendido de enero a noviembre actual, debiendo en lo sucesivo abonar de 10 a 20 francos por tonelada vendida y por dicho concepto.

La deuda flotante alemana

BERLIN, noviembre 24. — La deuda flotante alemana, comprendiendo los bonos de tesorería, se eleva a 63.483 trillones de marcos.

La acción de von Seeck contra los partidos extremistas

BERLIN, noviembre 24. — La policía ha adoptado medidas severísimas para que se cumplan las disposiciones dictadas últimamente por el jefe supremo de las fuerzas, von Seeck sobre la interdicción de las asociaciones comunistas, socialistas y ultranacionalistas.

Declaraciones de Stressemann

BERLIN, noviembre 24. — Stressemann ha declarado que permanecerá en el poder, no obstante su renuncia presentada, hasta que se le nombre sucesor.

Dijo que Alemania en los actuales momentos se halla desorientada y sin timón que conduzca a buen término, mientras tanto que el presidente Ebert ha reiniciado sus consultas y conversaciones con los jefes de los partidos políticos más destacados, para hallar el falible medio de formar un gabinete combinado.

Todas las probabilidades son de que los nuevos ministros se nombrarán entre miembros del Reichstag.

FRANCIA

Metaxas en París

PARIS, noviembre 24. — Entrevistado por los periodistas, a su llegada a esta capital el general griego Metaxas, manifestó que las próximas elecciones en Grecia no pasarán de ser una pura comedia.

Empréstito francés

PARIS, noviembre 24. — Los títulos del empréstito del 6 o|o de 1920, se cotizaron hoy en la Bolsa a 85.07 francos.

La esclavitud en el Brasil

PARIS, noviembre 24. — "Le Figaro" y "Le Quotidien" se han hecho eco de ciertas denuncias procedentes del Estado de San Pablo, las cuales indican que el régimen de la esclavitud persistía aun en el Brasil.

"Le Figaro" explica la publicación de las citadas informaciones, manifestando que se trata sencillamente de la celebración de un contrato de trabajo en la misma forma que los millares de convenios que existen en el Brasil y que han sido celebrados con el doble convenio de ese país, o Italia.

El mismo diario agrega que la civilización actual del Brasil no tiene comparación alguna con la civilización de otros países en los dominios de sus estados y de sus instituciones.

"Le Quotidien" ha publicado una carta del embajador de Brasil, señor Souza Dantas, manifestando su sorpresa por las informaciones aparecidas en estos diarios, y pidiendo la publicación del desmentido.

Discurso de Poincaré

PARIS, noviembre 24. — Hablando en la Cámara de Diputados M. Poincaré, declaró refiriéndose al Ruhr que M. Jaspar confirmó que los pretendidos informes sobre el exceso de optimismo en el Ruhr son provocados por la indestructible solidaridad franco-belga y que miles de obreros alemanes contestaron al llamamiento de los ingenieros de la misión francesa.

Hablando del regreso del ex-kronprinz a Alemania, M. Poincaré dijo que constituía un desafío a los aliados, pues después de los simulacros de la Suprema Corte de Leipzig, el restablecimiento de la dinastía de los Hohenzollern representaría una amenaza intolerable para Francia. Poincaré añadió que los aliados sabrán que la Cámara francesa comparte unánimemente tal sentimiento.

Expuso a continuación la cuestión de la seguridad de Francia y recordó las negociaciones de 1919 tendientes a la celebración de un pacto de asistencia mutua, así como la negativa a la proposición de un pacto por separado propuesto por Mr. Lloyd George.

M. Briand, dijo, concretó que pediamos que Inglaterra, Bélgica y Francia, defendieran en la medida de sus recursos la frontera común del Rin y nos esforzamos igualmente con Italia para obtener garantías para la Europa central.

M. Poincaré subrayó que el pacto por separado habría dado una seguridad engañosa y así lo hizo ver, llegado al poder; indicó a Mr. Lloyd George las modificaciones que creía necesarias y éste pareció asentir, pero declaró que una convención militar imposible e inaceptable para Inglaterra.

Al llegar a este punto recordó que la Cámara votó el tratado pensando en las garantías dadas, y ese pacto se recordó luego al día siguiente de la ocupación de Francfort por Francia, que tomó el compromiso de no obrar aisladamente.

Mr. Chamberlain, agregó M. Poincaré, desnaturalizó la proposición, de suerte que obligó a Francia a proceder por su propia cuenta sin esperar el consentimiento de nadie en las cuestiones que nos interesan directamente.

De esa manera se labró la verdadera política, que sería la de no detener una acción inteligente y práctica por el mandato o la desautorización de uno sólo de los aliados, que no estuviera conforme con el procedimiento a seguir, en el caso, como ha sucedido, de que Alemania no cumpliera con sus obligaciones.

Durante el discurso fué muchas veces interrumpido el orador por los calurosos aplausos de la barra.

Suicidio de los barones de Montigny

PARIS, noviembre 24. — Los cónyuges, barones de Montigny, se suicidaron hoy, sobre la tumba de su único hijo muerto en la guerra.

Comentarios de la prensa francesa sobre las reparaciones

PARIS, noviembre 24. — "Le Journal" sostiene en su editorial de hoy, que Alemania ante el terminante triunfo de Francia en la cuestión del Ruhr se verá obligada de un momento a otro a presentar proposiciones verdaderamente serias para solucionar el problema de las reparaciones.

En la misma forma opinan otros diarios parisienses.

ITALIA

La comunidad de intereses entre España e Italia

ROMA, noviembre 24. — Los diarios de esta capital, haciendo referencia al entusiasmo popular que domina en los actuales momentos por los reyes españoles, dicen que es una consecuencia lógica de la simpatía de raza entre ambos pueblos, de los intereses mútuos que tienen en el Mediterráneo y en la América del Sur y de la similitud de las dificultades políticas, comerciales e interiores con que tropiezan Italia y España.

Anuncian también los diarios romanos, que para la celebración de un tratado comercial entre ambas naciones, una comisión especial, nombrada a ese efecto, se reunirá en un plazo de seis meses, a fin de estudiar las medidas que se adoptarán, de común acuerdo, con objeto de aumentar las exportaciones a los mercados extranjeros y encontrar la manera susceptible de evitar una competencia peligrosa de los productos análogos.

La misma comisión estudiará a la vez, el intercambio de materias primas entre ambos países, especialmente la exportación de carbón español a Italia.

El rey Alfonso ha declarado que Italia y España producen el 80 o|o del aceite de oliva que se consume en el mundo, y que ambos países dominan los mercados de naranjas y limones, en vista de lo cual sería una locura que no se llegara a un acuerdo mútuo y provechoso entre Italia y España.

Excursión cinegética regia

ROMA, noviembre 24 — Los soberanos españoles e italianos, sus respectivos séquitos, gran número de oficiales del ejército italiano y monteros, participaron de una cacería de zorros, en la Alquería Real de Castelporciano, habiendo cobrado los reyes de Italia y España, magníficos ejemplares de esos mamíferos, siendo felicitadísimos por sus acompañantes.

Los reyes volvieron al Quirinal, donde asistieron a un lunch, que se les tenía preparado, y los oficiales de los buques de guerra españoles, recorrieron la ciudad, visitando la catedral de San Pedro y el Museo del Vaticano.

Hallazgo arqueológico

NAPOLES, noviembre 24 — En la bahía Baja de este puerto, donde antiguamente existieron unas famosas termas romanas, al realizar obras de dragado, se ha descubierto un hermoso mármol, representando una amazona, el cual se halla en perfecto estado de conservación.

La permanencia de los reyes de España, en Italia — Hoy llegaron a Florencia

FLORENCIA, noviembre 24 — Hoy a las 9.30 horas, llegaron de Roma los soberanos españoles, acompañados de Primo de Rivera y demás séquito.

Toda la ciudad está engalanada, embanderada y con guirnaldas de flores y de luz, habiéndose tributado a los regios huéspedes un grandioso y entusiasta recibimiento por parte de las autoridades y del pueblo que en manifestación magna, ha exteriorizado su entusiasmo, vitoreándolos a la vez que a ambos países hermanos, pues a pesar del mal tiempo que reina, en todo el trayecto desde la estación al palacio de Pitti, siguiólos el pueblo, aclamándolos. En representación del gobierno de Italia, acompaña a los soberanos españoles el ministro señor Federzóni.

El alcalde de esta ciudad, publicó un manifiesto dando la bienvenida a los augustos huéspedes, agradeciendo al "rey caballeresco y a la muy agradecida reina, el honor acordado a ellos y a Florencia, dignándose visitarla".

Banquete de los marinos de las escuadras española e italiana

NAPOLES, noviembre 24 — La oficialidad de la escuadra italiana obsequió a sus colegas españoles con un banquete, en que se pronunciaron discursos por los marinos de las dos escuadras, que pusieron de relieve la fraternidad existente entre ambos países.

ESTADOS UNIDOS

La importación de trigo

NUEVA YORK, noviembre 24 — Informan de Omaha (Nebraska), que la Unión de Agricultores adoptó una moción por la que solicita que los derechos de aduana sobre el trigo sean elevados en un 50 o|o.

También pidea que se conceda a los productos agrícolas igual protección que a los productos manufacturados.

En los consulados español e italiano, explota una bomba

FILADELFIA, noviembre 24 — En la madrugada de hoy, se ha producido una formidable explosión por una bomba que autores no descubiertos aun, colocaron en la puerta de entrada del consulado español de esta capital, cuyo frontispicio ha resultado seriamente perjudicado, provocando la alarma consiguiente en el barrio.

Varios vecinos de los alrededores del edificio a los que les alcanzaron algunos pedazos de casco de la bomba, están levemente heridos.

Como a la hora más tarde, explotó otra bomba de más o menos volúmen que la anterior, en el consulado italiano, que ha quedado perjudicado en su fachada, lo mismo que los edificios linderos. Tanto el representante español como el italiano, ignoran las causas que influyeron a la comisión del atentado.

Una ciudad mejicana destruida por un voraz incendio

NUEVA YORK, noviembre 24 — Informaciones que se han recibido de Tia Juana (Méjico), anuncian que esta ciudad debido a un incendio, se encuentra envuelta en las llamas, habiéndose destruido, la casi totalidad de los edificios, siendo las pérdidas incalculables y no habiendo que lamentar víctimas.

Match Vicentini-Sorenson

NUEVA YORK, noviembre 24. — Ha despertado enorme interés el encuentro Vicentini-Sorenson, habiendo terminado ambos su entrenamiento, encontrándose los dos en óptimas condiciones.

Se calcula que presenciarán el match de esta noche más de 25.000 personas.

El favorito del público es el chileno Vicentini.

La revancha de Firpo

NUEVA YORK, noviembre 24. — El manager de Dempsey ha declarado que en caso de que se arregle la revancha de Firpo, su pupilo exigirá un millón de dólares, para celebrar el encuentro.

Se está tramitando que Jim Jefries sea el que enseñe a Firpo los golpes de izquierda durante su jira a varias ciudades de Estados Unidos, en el año próximo.

A pesar de todo lo que de Firpo se ha hablado, éste continúa siendo el tema de los comentarios, en todos los círculos boxísticos.

Se temen más explosiones de bombas en otros consulados

NUEVA YORK, noviembre 24. — A raíz de la explosión de una bomba en cada uno de los consulados respectivos de España e Italia, se ha establecido guardia de seguridad en los demás consulados, por temor a que el estallido de bombas se reproduzca.

AUSTRALIA

La aftosa en Australia

PERTH, noviembre 24. — Se ha celebrado en esta ciudad, una asamblea de ganaderos para estudiar las medidas a adoptarse con el fin de neutralizar la extensión de la peste en el ganado del Oeste de Australia.

AUSTRIA

La huelga de electricistas

VIENA, noviembre 24. — Se han declarado en huelga los obreros electricistas de esta capital, siendo probable que el movimiento se extienda al gremio de los metalúrgicos, por haber declarado los patrones el "lock-out".

BULGARIA

Ecos de la sedición

SOFIA, noviembre 24. — Ha comenzado la vista del juicio seguido contra siete extremistas agrarios y otros implicados, acusados de incitación a la violencia.

RUSIA

Krassin regresó a esta capital

MOSCU, noviembre 24. — Procedente de Londres acaba de llegar a esta capital el comisario de Comercio, señor Krassin, quien fuera a Gran Bretaña en cumplimiento de una misión comercial que le encomendara el soviet.

ESPANA

La Cierva, hombre de suerte

MADRID, noviembre 24. — La señora de Bumaguera, defendida que fué há varios años, en un pleito por el ex-ministro La Cierva, ha testado a su favor dejándole heredero de una fortuna que se calcula en 150.000.000 de pesetas.

Epidemia en Canarias

MADRID, noviembre 24. — "La Gaceta Oficial" publica una comunicación, declarando a las islas Canarias "zona infestada", debido a que la neumonía se ha desarrollado en forma epidémica, en esas islas.

[illegible] — Pedregal quiere renunciar

MADRID, noviembre 24. — En los círculos políticos se afirma que el ex-ministro señor Pedregal, tiene la intención de dimitir el cargo que ocupa en la junta de ampliación de estudios del Instituto de Reformas Sociales.

GRECIA

Postergación de las elecciones

ATENAS, noviembre 24. — Han sido aplazadas las elecciones hasta el 16 de diciembre próximo, convocándose la Asamblea para el 1o. de enero del entrante año.

POLONIA

Renuncia del ministro de Guerra

VARSOVIA, noviembre 24. — Ha dimitido el ministro de Guerra.

La renuncia está fundamentada en no aceptar la reducción del presupuesto de su departamento, que pretenden hacer las Cámaras.

BELGICA

Para el pago de las reparaciones. Alemania acepta la tesis belga

BRUSELAS, noviembre 24. — Se ha recibido la nota alemana, en la que manifiesta que está dispuesta a reanudar las negociaciones de las reparaciones basadas en los estudios técnicos efectuados por Bélgica.

CHINA

La guerra civil — Chen-Chaing-Ming en retirada

HONG-KONG, noviembre 24. — La lucha entre Sun-Yat-Sen y Chen-Chaing-Ming, se aproxima con toda rapidez a una crisis.

Sunt-Yat-Sen reforzado con 10.000 hombres procedentes de la provincia de Hu-Nan, ha obligado a Chen-Chaing-Ming a retirarse a Shekiang, con grandes pérdidas en ambos bandos.

BRASIL

Match de box Scaglia-Lagos

RIO DE JANEIRO, noviembre 24. — El argentino Carlos Scaglia ha firmado un encuentro con el brasileño Lagos, por 10.000 pesos argentinos.

Capital Federal

Los pagos de tesorería

CAPITAL FEDERAL, 24. — La tesorería terminó los pagos de septiembre y octubre, habiendo invertido la suma de 64 millones de pesos.

Ofrecimiento de un Banco de Londres

CAPITAL FEDERAL, 24 — El lunes, el Ejecutivo por un decreto aceptará el ofrecimiento de una casa bancaria de Londres, por una fuerte suma de dinero. Se trata de un crédito en descubierto, sobre el cual podrá girar el gobierno cuando lo crea conveniente, por la situación del mercado de cambios, debiendo el gobierno cancelar a los 120 días, cobrándose el tipo de interés del vencimiento sobre el Banco de Inglaterra.

La depuración del padrón electoral

CAPITAL FEDERAL, 24 — El lunes vence el plazo para la presentación de tachas de depuración del padrón electoral.

Alvear no concurre a su despacho

CAPITAL FEDERAL, 24 — El presidente de la república no concurrió a su despacho.

El Congreso de la Cruz Roja

CAPITAL FEDERAL, 24 — El presidente de la nación, doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado de su esposa, asistirán mañana a la inauguración del Congreso de la Cruz Roja. En nombre del gobierno saludará a los delegados el ministro de relaciones exteriores, doctor Angel Gallardo.

Llegada de un agregado

CAPITAL FEDERAL, 24. — Llegó el nuevo agregado brasileño, capitán Benicio Da Silva.

Homenaje de las federaciones italianas

CAPITAL FEDERAL, 24 — Las federaciones italianas colocarán mañana, flores en la tumba de su ex-presidente Atilio Massone, por cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

Nombramientos

CAPITAL FEDERAL, 24. — En virtud del acuerdo del senado, se nom-

La situación política en Tucumán

Se confirma que Gondra ha renunciado

CAPITAL FEDERAL, 24. — Circulan rumores de haberse producido la renuncia del interventor de Tucumán y su aceptación por el presidente de la República, si bien oficialmente aun nada se le ha comunicado.

Gondra regresó de Tucumán

CAPITAL FEDERAL, 24. — Regresó de Tucumán el interventor nacional, Dr. Luis Gondra. Quedará interinamente al frente de las funciones el jefe de Policía, coronel Ricardo Levras. Se ordenó al general Belloni, para que se traslade a Tucumán.

El nuevo interventor a Tucumán

CAPITAL FEDERAL, 24. — Informes de fuente autorizada, dicen que el cargo de interventor a Tucumán le será ofrecido al ingeniero Juan B. Aramburu, quien aceptaría el cargo y el martes se dictará el decreto nombrándolo interventor.

Le Bretón no renunciará

CAPITAL FEDERAL, 24. — Interrogado el ministro de Agricultura, Dr. Le Bretón, sobre las versiones que circulan sobre su probable renuncia, las desmintió, diciendo que los rumores son completamente falsos.

Carta del presidente Alvear a Matienzo

CAPITAL FEDERAL, 24. — El presidente de la República ha redactado una carta dirigida al ex-ministro Matienzo, referente a las apreciaciones que ha hecho el dimitente.

La situación de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, 24. — No obstante las apreciaciones de Matienzo, personas allegadas al presidente dicen que en lo que se refiere a la situación de Córdoba, Matienzo no tiene fundamento y no quedará demostrado en breve, dando a entender en forma alguna que se enviará la intervención sin la ley del Congreso.

Las pruebas de Gondra

CAPITAL FEDERAL, 24. — Comunican de Tucumán que Gondra, con una documentación probará los manejos que se ajustaban a las instrucciones.

Oyhanarte, probable candidato a la cartera del Interior

CAPITAL FEDERAL, 24. — Esta noche se hablaba en los círculos políticos de que Oyhanarte es el probable candidato a ocupar el ministerio del Interior.

Gondra no ha renunciado de interventor

CAPITAL FEDERAL, 24 — (Ultima hora). — Se han desvirtuado oficialmente los rumores que hoy habían circulado sobre la renuncia del interventor de Tucumán.